



## Red Latinoamericana por el Acceso a Medicamentos

[www.redlam.org](http://www.redlam.org)

### Pronunciamento por el acceso a antirretrovirales

Las organizaciones de la sociedad civil de Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, exhortan a los gobierno a garantizar el derecho a la salud y la vida digna para todas y todos, debiendo asegurar el acceso universal a medicamentos esenciales como condición habilitante para el pleno ejercicio de los Derechos Humanos.

Es en ese contexto en que los ciudadanos observamos con preocupación la exposición al peligro y deterioro de la salud cuando los medicamentos no son accesibles por sus altos precios, situación que vulnera nuestros derechos. Más aun, cuando el acceso a medicamentos se encuentra subordinado a intereses comerciales, es el caso del medicamento atazanavir, un antirretroviral de frecuente uso para las personas viviendo con el VIH/SIDA cuyo precio puede llegar a costar hasta en 43 veces más del precio pagado por el genérico precalificado por la OMS y que fuese adquirido por el gobierno de Bolivia, dicho medicamento en el caso del Perú secuestra mas del 47% del presupuesto destinado a medicamentos antirretrovirales.

El alto precio que se paga por este medicamento, es consecuencia de la comercialización exclusiva que le han otorgado nuestros países a la farmacéutica Bristol Myers Squibb por su producto Reyataz®, cuya patente se encuentra vigente, permitiéndole comercializarlo en promedio 20 veces comparado con el precio del genérico; según el análisis que nuestras organizaciones vienen desarrollando.

### N° de veces más pagados por cada tableta comparado con el precio del genérico

PAÍS	Perú	Colombia	Argentina	México	Brasil	Bolivia
Atazanavir 300 mg <sup>1</sup>	43.5	18.1	16.8	20.1	4.8	0.5
Patente	si	En solicitud	si	si	si	No

<sup>1</sup> La comparación se realizó por el método de Paridad del Poder Adquisitivo (Purchasing power parity, por sus siglas en ingles), precios promedios del 2012.

Bajo esta situación, exhortamos a los gobierno aplicar las flexibilidades que le otorga el ADPIC a fin de mejorar el acceso a los medicamentos y garantizar el tratamiento oportuno. Por cada tableta de Reyataz® que se adquiere en promedio se podría dar tratamiento a veinte personas/paciente, ampliar la cobertura y generar importantes ahorros a los estados; esfuerzos que van en consonancia por alcanzar los Objetivos del Milenio.

Hacemos un llamado a las organizaciones públicas y privadas de los países de la región y organismos multilaterales a intervenir sobre el abuso que le otorga la posición de dominio de mercado a la farmacéutica Bristol Myers Squibb y realizar acciones positivas para que más personas reciban tratamiento y se asegure el uso eficiente de los recursos.

